

LIX Legislatura
Comisión Permanente

Versión estenográfica
Jueves 06 de octubre de 2016

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SILVIA TANÚS OSORIO:

Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. PABLO RODRÍGUEZ

REGORDOSA: Con su permiso Presidenta. (Pasa lista e informa al Presidente).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SILVIA TANÚS OSORIO:

Muchas gracias Secretario, por lo tanto, hay quórum y se abre la Sesión pública de la Comisión Permanente a las 11 horas con 30 minutos. Proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. PABLO RODRÍGUEZ

REGORDOSA: Con su permiso Presidenta. Orden del día para la Sesión Pública que celebra la Comisión Permanente de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Jueves 6 de octubre de 2016. 1.- Lectura del Acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente celebrada el veintinueve de septiembre del año dos mil dieciséis y en su caso aprobación. 2.- Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera. 3.- Lectura de los recursos de los Ciudadanos Flor Teresa, Jesús Roberto y Leyda Yolanda todos de apellidos Ávila Núñez, por los que solicitan la calidad poblana. 4.- Lectura del recurso y anexos del Presidente Municipal, Síndico y Regidores del Honorable Ayuntamiento de Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Puebla, por el que informan de las faltas consecutivas e injustificadas a las Sesiones de Cabildo de la Regidora de Salubridad y Asistencia Pública, por lo que solicitan la separación definitiva de su cargo. 5.- Lectura del recurso y anexos del Ciudadano Sebastián Ramos Palacios, Expresidente Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Miguel Xoxtla, Puebla, administración 2008 - 2011, por el que presenta Recurso de Revocación en contra del Decreto del Honorable Congreso del Estado de fecha veintisiete de julio de dos mil dieciséis. 6.- Lectura del oficio sin número del Honorable Congreso del Estado de Morelos, por el que remite el Acuerdo 300/SSLyP/DPLyP/Año 1/P.O.2/16 por virtud del cual exhortan a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que a través de las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos y la de Presupuesto y Cuenta Pública, en el marco de análisis y aprobación del decreto de Egresos de la Federación, correspondiente al ejercicio fiscal 2017, designe presupuesto equivalente al 8% del Producto Interno Bruto para la Educación, entre otros. 7.- Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Pablo Fernández del Campo Espinosa, integrante del Grupo Legislativo del Partido

LIX Legislatura
Comisión Permanente

Versión estenográfica
Jueves 06 de octubre de 2016

Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que adiciona el artículo 16 Bis a la Ley del Transporte para el Estado de Puebla. 8.- Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Julián Peña Hidalgo, integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el párrafo primero del artículo 25 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla. 9.- Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Juan Carlos Natale López, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, regule a través de su normatividad como una obligación para los estacionamientos públicos, el destinar un área exclusiva para estacionamiento de bicicletas y que se proporcione de manera gratuita con el fin de incentivar el uso de este medio de transporte alternativo, y a los Titulares de los Poderes del Estado de Puebla, a que en los edificios sedes de los Poderes, se instruya la instalación de estacionamientos de bicicletas en beneficio de sus trabajadores, entre otros resolutivos. 10.- Lectura del Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Geraldine González Cervantes, integrante del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita a la Secretaría General de Gobierno del Estado que remita a esta Soberanía, un informe pormenorizado de los avances del cumplimiento de las once recomendaciones presentadas con motivo de la solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Puebla, entre otros. 11.- Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Julián Peña Hidalgo, integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita se exhorte respetuosamente a los doscientos diecisiete Municipios del Estado de Puebla, para que constituyan sus Consejos Municipales del Deporte, e implementen un Programa Municipal en estrecha colaboración institucional con el Consejo Estatal del Deporte. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Sergio Salomón Céspedes Peregrina, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita se exhorte al Ejecutivo del Estado de Puebla, a través del Titular de la Secretaría General de Gobierno, para que de acuerdo a las atribuciones que establece la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, se implemente el Programa de Derechos Humanos

LIX Legislatura
Comisión Permanente

Versión estenográfica
Jueves 06 de octubre de 2016

para el Estado de Puebla. 13.- Lectura de las efemérides correspondientes al mes de octubre.
14.- Asuntos Generales. Es cuanto.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SILVIA TANÚS OSORIO: En el Punto Uno del orden del día, se dará lectura del Acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente del veintinueve de septiembre del año en curso y aprobación en su caso. Sea tan amable Secretario.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA: Con su permiso Presidenta. Quincuagésimo Noveno Congreso Constitucional. Comisión Permanente. Acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente celebrada el jueves veintinueve de septiembre de dos mil dieciséis. Presidencia de la Diputada Silvia Guillermina Tanús Osorio. Secretaría del Diputado Pablo Rodríguez Regordosa. EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN EL SALÓN MIGUEL HIDALGO DEL CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE, CON LA ASISTENCIA DE OCHO, Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DEL DIPUTADO MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL PUNTO UNO SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA RESULTÓ APROBADA EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN EL PUNTO DOS SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS DEL TRES AL DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES; PUNTO TRES A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; PUNTO CUATRO A LA COMISIÓN DE SALUD; PUNTO CINCO A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO; PUNTOS SEIS Y SIETE A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EN LO CONDUCENTE; PUNTO OCHO A LAS COMISIONES UNIDAS DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO Y A LA DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL; PUNTO NUEVE A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y A LA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LO CONDUCENTE; Y DIEZ A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. EN EL PUNTO ONCE SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL DIPUTADO JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ, POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DEL TRANSPORTE PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA REFERIDA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL PUNTO DOCE SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO SUSCRITA POR LA DIPUTADA GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES, POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN VIII BIS AL ARTÍCULO 4 Y EL CAPÍTULO IX BIS, "CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN CONTRA LAS ADICCIONES" AL TÍTULO DÉCIMO SEGUNDO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 235 BIS Y 235

LIX Legislatura
Comisión Permanente

Versión estenográfica
Jueves 06 de octubre de 2016

TER, TODOS DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE SALUD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL PUNTO TRECE SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO FIRMADA POR LA DIPUTADA GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES, POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XII, RECORRIÉNDOSE EL ORDEN DE LAS SUBSECUENTES, AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE DERECHOS HUMANOS PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. EN EL PUNTO CATORCE SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO SUSCRITA POR EL DIPUTADO SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE LA FAMILIA Y SU DESARROLLO INTEGRAL. EN EL PUNTO QUINCE SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL DIPUTADO PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA, A NOMBRE DE LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 30, 167 Y 183 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA REFERIDA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL PUNTO DIECISÉIS SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ, POR EL QUE SOLICITA DE MANERA RESPETUOSA A LOS LEGISLADORES DE ESTA SOBERANÍA, CONSIDEREN UTILIZAR POR LO MENOS UNA VEZ A LA SEMANA Y DE FORMA HABITUAL, ALGÚN OTRO MEDIO DE MOVILIDAD DISTINTO AL AUTOMÓVIL, ENTRE OTRO RESOLUTIVO, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. EN EL PUNTO DIECISIETE SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO SUSCRITO POR EL DIPUTADO PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA, POR EL QUE SOLICITA SE EXHORTE RESPETUOSAMENTE A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DE NUESTRA ENTIDAD FEDERATIVA, A EFECTO DE QUE IMPLEMENTEN POLÍTICAS PÚBLICAS ENCAMINADAS A LOGRAR ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS, ACCESIBLES Y DE CALIDAD; ES DECIR, ESPACIOS PÚBLICOS IDÓNEOS QUE CONTRIBUYAN A LA PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO, LA VIOLENCIA Y LAS ADICCIONES, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL PUNTO DIECIOCHO SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIPUTADA GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES, POR EL QUE SOLICITA SE EXHORTE A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO A EFECTO DE QUE, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, IMPLEMENTE LOS OPERATIVOS DE VIGILANCIA SANITARIA PARA LA COMPROBACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO REGULAR Y ADECUADO DE LOS CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN CONTRA LAS ADICCIONES, ASÍ COMO DE LOS GRUPOS DE APOYO DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS, SUMANDO EN ESTE ESFUERZO A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO EN TÉRMINOS DE LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN QUE SE SIGNEN PARA TAL EFECTO, ENTRE OTROS RESOLUTIVOS, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE SALUD PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. EN EL PUNTO DIECINUEVE SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA A NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR EL QUE SE SOLICITA DE MANERA RESPETUOSA AL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, PREVEA E IMPULSE LAS REFORMAS Y ACCIONES NECESARIAS A FIN DE CONSOLIDAR UN REGISTRO NACIONAL DE IMPUTADOS QUE TENGA POR OBJETO IMPEDIR LA EVASIÓN DE LAS SANCIONES IMPUESTAS CUANDO SE ACTUALICE EL DELITO DE HOMICIDIO CULPOSO POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO, COMETIDO EN ESTADO DE EMBRIAGUEZ, CONCRETAMENTE EN CUANTO HACE AL RETIRO TEMPORAL O PERMANENTE DE LA LICENCIA DE CONDUCIR, ACUDIENDO PARA TAL EFECTO A ENTIDAD FEDERATIVA DISTINTA EN LA QUE FUESE SENTENCIADO, ENTRE OTROS RESOLUTIVOS, A ESTE PUNTO DE

LIX Legislatura
Comisión Permanente

Versión estenográfica
Jueves 06 de octubre de 2016

ACUERDO SE SUMARON LOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS GENERALES EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA PATRICIA LEAL ISLAS, COMENTÓ EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA LAS ESTRATEGIAS EMPRENDIDAS EN PRO DE LA DEFENSA Y DIFUSIÓN DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE CADA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE SE CONMEMORA EL DÍA INTERNACIONAL DEL DERECHO AL SABER. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON OCHO MINUTOS, CITANDO A LOS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL JUEVES SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS, EN EL SALÓN MIGUEL HIDALGO DE ESTE PODER LEGISLATIVO. FIRMAN LA DIPUTADA SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO PRESIDENTA Y PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA DIPUTADO SECRETARIO. Es cuanto

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SILVIA TANÚS OSORIO: Con fundamento en los artículos 93 fracción III y 120 fracción I del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, se pone a discusión el Acta que la Secretaría acaba de leer. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra? No habiendo quien haga uso de la palabra en votación económica se consulta a los Diputados si se aprueba. Los Diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Efectuado)

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SILVIA TANÚS OSORIO:
Aprobada el Acta.

En el Punto Dos del orden del día se dará lectura al extracto de los asuntos existentes en cartera y sus acuerdos correspondientes.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA: Con su permiso. Extracto de los asuntos existentes en cartera que son tramitados por la Presidenta de la Comisión Permanente, con los que da cuenta en la Sesión del día seis de octubre de dos mil dieciséis. Oficio de fecha 9 de agosto de dos mil dieciséis del Senador Roberto Gil Zuarth integrante de la Mesa Directiva del Senado de la República, en el que envía el documento histórico "El Congreso Constituyente Mexicano del Siglo XX" un testimonio gráfico incomparable, se agradece el envío y se envía a la biblioteca de este Poder Legislativo para su consulta. Oficio DGPL-1P2A.-4.20 del Presidente de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, comunicándole la elección de la Mesa Directiva que funcionará durante

LIX Legislatura
Comisión Permanente

Versión estenográfica
Jueves 06 de octubre de 2016

el Segundo año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura. Recibo y enterado. Circular número 1 del Diputado Presidente del Congreso del Estado de Zacatecas comunicando la instalación de la Sexagésima Segunda Legislatura de esa entidad federativa y la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del primer mes dentro del Primer Periodo Ordinario de Sesiones. Recibo y enterado. Es cuanto Presidenta.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SILVIA TANÚS OSORIO:

Gracias Secretario. Por lo que respecta a los puntos tres al seis del orden del día, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 71 fracción VIII 79,80,82 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, 120,123 y de más relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, está a consideración la propuesta para dispensar la lectura de los puntos antes mencionados y sean turnados a la Comisión general de estudio correspondiente, en virtud de ser de trámite legislativo, mismo que serán estudiados y analizados en las Comisiones generales correspondientes. Se consulta a los Diputados de la Comisión Permanente. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Efectuado)

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SILVIA TANÚS OSORIO:

Aprobado. Con fundamento en las disposiciones legales invocadas se turnan los asuntos a las siguientes Comisiones: los Puntos Tres y Cuatro a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. El Punto Cinco a la Comisión Inspector de la Auditoría Superior del Estado. El Punto Seis a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Crédito Público y a la de Educación. En el Punto Siete del orden del día, se da cuenta a la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Pablo Fernández del Campo Espinosa, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que adiciona el artículo 16 Bis a la Ley de Transporte para el Estado de Puebla. Con fundamento en el artículo 123 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, 120 fracción VI y demás relativos del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se turna la Iniciativa a la Comisión de Transportes y Movilidad para su estudio y resolución procedente.

LIX Legislatura
Comisión Permanente

Versión estenográfica
Jueves 06 de octubre de 2016

En el Punto Ocho del orden del día, se da cuenta a la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Julián Peña Hidalgo, integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma el párrafo primero del artículo 25 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla. Con fundamento en el artículo 123 fracción I y décimo segunda de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, 120 fracción VI y demás relativos del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se turna la Iniciativa a las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y a la de Derechos Humanos para su estudio y resolución procedente.

En el Punto Nueve del orden del día se da cuenta al Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Juan Carlos Natale López, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla regule a través de su normatividad como una obligación para los estacionamientos públicos el destinar un área exclusiva para estacionamiento de bicicletas y que se proporcione de manera gratuita, con el fin de incentivar el uso de este medio de transporte alternativo y a los titulares de los Poderes del Estado de Puebla a que los edificios cedos de los Poderes se instruya a instalación de estacionamientos de bicicletas en beneficio de sus trabajadores entre otros resolutivos. Con fundamento en el artículo 123 y demás disposiciones aplicables se turna el Punto de Acuerdo a las Comisiones Unidas de Transporte y Movilidad y a la de Asuntos Municipales, para su estudio y resolución procedente.

En el Punto Diez del orden del día se da cuenta del Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Geraldine González Cervantes, integrante del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita a la Secretaría General de Gobierno del Estado que remita a esta Soberanía, un informe pormenorizado de los avances del cumplimiento de las once recomendaciones presentadas con motivo de la solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Puebla, entre otros resolutivos. Con fundamento en los artículos 151, 152 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, 120 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado se consulta en votación económica si se toma en consideración y se dispensan los trámites del Punto de Acuerdo presentados; los Diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano

LIX Legislatura
Comisión Permanente

Versión estenográfica
Jueves 06 de octubre de 2016

(Efectuado)

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SILVIA TANÚS

OSORIO: ... en contra...

(Efectuado)

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SILVIA TANÚS

OSORIO: por la abstención.

(Efectuado)

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SILVIA TANÚS

OSORIO: Se desecha la dispensa trámite y en términos de lo dispuesto por el artículo 120 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado de Puebla, se turna el Punto de Acuerdo a las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales, a la de Procuración y Administración de Justicia, a la de Derechos Humanos, a la de Igualdad de Género y a la de Seguridad Pública, para su estudio y resolución procedente.

En el Punto Once del orden del día se da cuenta con el Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Julián Peña Hidalgo, integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita se exhorte respetuosamente a los doscientos diecisiete Municipios del Estado de Puebla, para que constituyan sus Consejos Municipales del Deporte, e implementen un Programa Municipal en estrecha colaboración institucional con el Consejo Estatal del Deporte. Con fundamento en el artículo 123 fracción XXIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, 120 fracción VI y demás relativos del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se turna el Punto de Acuerdo a la Comisión de Juventud y Deporte para su estudio y resolución procedente.

En el Punto Doce del orden del día se da cuenta con el Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Sergio Salomón Céspedes Peregrina, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita se exhorte al Ejecutivo del Estado de Puebla, a través del Titular de la Secretaría General de Gobierno, para que de acuerdo a las atribuciones que establece la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, se implemente el Programa de Derechos Humanos para el Estado de Puebla. Con fundamento en el artículo 123 fracción I y XII

LIX Legislatura
Comisión Permanente

Versión estenográfica
Jueves 06 de octubre de 2016

de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y demás disposiciones aplicables, se turna el Punto de Acuerdo a las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y a la de Derechos Humanos para su estudio y resolución procedente.

En el Punto Trece del orden del día se dará lectura a las efemérides correspondientes al mes de octubre.

C. DIP. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, PABLO RODRÍGUEZ

REGORDOSA: Con su permiso Presidenta, uno de octubre, en mil novecientos ochenta y cinco se inaugura en la Ciudad de Puebla el Centro Escolar José María Morelos y Pavón, se celebran el Día Internacional de las Personas de Edad, el Día Internacional de las Personas Sordas y el Día Internacional de la hepatitis C; dos de octubre Internacional, en mil ochocientos sesenta y nueve nace Mohandas Karamchand Gandhi más conocido como Mahatma Gandhi, abogado, pensador y político indio, Nacional en mil novecientos sesenta y ocho es el Aniversario de los caídos en la lucha por la democracia de la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco; Local año dos mil se pública en el Periódico Oficial del Estado el Decreto que expide el Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla; se conmemoran el Día Interamericano del Agua y el Día Internacional de la No Violencia; el tres de octubre se conmemora el Día mundial del Hábitat; el cuatro de octubre local, en mil ochocientos veinticuatro el Congreso Nacional expide la Constitución de la República que establece el sistema federal y divide el país en 19 entidades, dándoles nombre de estados, Puebla fue desde luego uno de éstos; se celebran la Semana Mundial del Espacio y el Día Mundial de los animales; cinco de octubre Nacional, en mil ochocientos trece el General José María Morelos decreta la abolición de la esclavitud en Chilpancingo Guerrero; en mil novecientos diez Francisco I Madero promulga el Plan de San Luis, en el que convoca tomar las armas para derrocar al Gobierno de Porfirio Díaz; se conmemora el Día Mundial de los Docentes; el seis de octubre en el plano nacional, en mil ochocientos cuarenta y nueve muere Manuel Crescencio Herrejón, jurista y político mexicano creador del Derecho de Amparo; en el ámbito local en mil novecientos sesenta y ocho previo a la Olimpiada de México se inaugura el Estadio Cuauhtémoc, el juego preliminar es entre el América y el Puebla, el estelar entre la Selección Mexicana contra la Selección Olímpica de Checoslovaquia; siete de octubre en el plano internacional en mil novecientos cuarenta y nueve muere Edgar Allan Poe novelista, poeta y periodista Estadounidense y en mil ochocientos ochenta y cinco nace Niels Bohr físico Danés; en el ámbito nacional el mil novecientos trece es asesinado el Senador Chiapaneco Belisario Domínguez crítico y opositor del régimen de

LIX Legislatura
Comisión Permanente

Versión estenográfica
Jueves 06 de octubre de 2016

Victoriano Huerta; en mil novecientos noventa y cuatro el satélite mexicano de comunicación o Solidaridad II es colocado en órbita; se conmemora el Día Mundial de la Arquitectura; el nueve de octubre se conmemora el Día Mundial del Correo; el diez de octubre en el ámbito Nacional, en mil ochocientos veinticuatro toma posesión Guadalupe Victoria como primer Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; en mil novecientos trece el General Victoriano Huerta disuelve la Cámara de Diputados y encarcela a varios de sus miembros; se conmemoran el Día Mundial contra la Pena de Muerte y el Día Mundial de la Salud Mental; once de octubre en el ámbito nacional, en mil ochocientos veintitrés se funda el Colegio Militar de la Fortaleza de San Carlos en Perote, Veracruz; el doce de octubre en el Plano Internacional, en mil cuatrocientos noventa y dos Cristóbal Colón desembarca por primera vez en tierras americanas y toma la Isla de Guanahaní hoy Bahamas en obra de los Reyes Católicos; En el ámbito nacional, en 1968, se inauguran los XIX Juegos Olímpicos en la Ciudad de México. Se conmemora el Día Mundial de la Raza. 13 de octubre en el ámbito local, en 1917, decreta el Ejecutivo Estatal, la creación de la Junta de Conciliación y Arbitraje y en 1955, muere el Expresidente de México, General Manuel Ávila Camacho. 14 de octubre en el ámbito nacional, en 1870 se promulga una Ley de Amnistía en favor de los individuos que sirvieron al Imperio y en la Intervención Francesa. 15 de octubre en el ámbito nacional, en 1911, se celebran las elecciones para Presidente de la República, Francisco I. Madero triunfa. En 1993, México firma su adhesión a la Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura. Se conmemora el "Día Mundial de la Mujer Rural". 16 de octubre en el ámbito internacional, en 1854, nace Oscar Wilde, Escritor, Poeta y Dramaturgo británico-irlandés; en el ámbito nacional, en 1830, se establece el Banco de Avío, impulsado por Lucas Salamán, Institución destinada a financiar el sector industrial y manufacturero; se conmemora el "Día Mundial de la Alimentación". 17 de octubre en el ámbito nacional, en 1855, el Presidente Juan Álvarez, expide desde Cuernavaca la Convocatoria para el Congreso Constituyente; en 1953, la mujer mexicana adquiere plenitud de derechos civiles y políticos, conforme a las reformas de los artículos 34 y 35 constitucionales para ejercer su voto y postularse en puestos de elección popular; 1923, se promulga el Decreto que funda las misiones culturales ambulantes que se trasladaban a las escuelas rurales, para actualizar a los Profesores en ejercicio; se conmemora el "Día Internacional para erradicar la pobreza". 18 de octubre, en 1931 muere Tomás Alba Edison, importante inventor y empresario estadounidense; se conmemora el "Día Mundial de la Menopausia". 19 de octubre, en 1810 se promulga el Decreto de Miguel Hidalgo, sobre la abolición de la esclavitud, en 1945, muere el General Plutarco Elías Calles, General Revolucionario y Presidente de México de 1924 a 1928; en 1970 muere el

LIX Legislatura
Comisión Permanente

Versión estenográfica
Jueves 06 de octubre de 2016

General Lázaro Cárdenas del Río, Revolucionario y Presidente de México de 1934 a 1940; se conmemora el "Día Internacional del Cáncer de Mama". 20 de octubre, en 1943, se emite el Decreto que establece la versión oficial del Himno Nacional Mexicano; se conmemora el "Día Mundial de la Osteoporosis". 21 de octubre, en 1833, nace Alfred Nobel, inventor y Químico sueco, famoso por la dinamita y por premios que llevan su nombre. 22 de octubre 1814, en Apatzingán, México, se promulga la primera Constitución del País; en 1810, se conmemora el Aniversario de la constitución del Ejército Insurgente Libertador; en 1814, se promulga el Decreto Constitucional para la libertad de la América Mexicana sancionado en Apatzingán; en 1920, José Vasconcelos, presenta el proyecto de Ley para la creación de una Secretaría de Educación Pública Federal. 23 de octubre, en 1996, con el voto a favor de 277 Diputados priistas y 144 en contra de la oposición, la Cámara de Diputados aprueba las reformas a la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional, que permite la inversión privada en la petroquímica; se conmemoran el "Día del Médico" y el "Día Nacional de la Aviación". 24 de octubre, se conmemora el "Día de las Naciones Unidas" y es la Semana del Desarme; 25 de octubre, en 1937, se crea la Secretaría de la Defensa Nacional, hoy mejor conocida como SEDENA; 26 de octubre en 1842, se hace cargo de la Presidencia el General Nicolás Bravo, ante la renuncia de Antonio López de Santana; en 1892, nace Nabor Bolaños, Revolucionario y Educador, quien en 1927 definió las bases para la creación del Instituto Politécnico Nacional; en 1910, Aquiles Serdán regresa de San Antonio, Texas, Madero lo nombra Comandante de las Fuerzas Revolucionarias en el Estado de Puebla, bajo los términos del Plan de San Luis. El 27 de octubre, en 1537, fecha en la que está datada la Cédula de Carlos V, por la que Cholula recibe el Título de Ciudad. 28 de octubre en 1937, se funda la Sociedad Mexicana de Antropología; se conmemora el "Día Mundial de la Animación". 30 de octubre, en 1873, es el nacimiento del Presidente Francisco I. Madero. Es cuanto.

El Último Punto del orden del día, es Asuntos Generales. Esta Presidencia da cuenta con el Ocurso y anexos del Ciudadano Edgar Cázares Morgado, Expresidente Municipal de Tlaola, Puebla, Administración 2005–2008, por el que presenta Recurso Revocación en contra del Decreto de fecha 29 de julio de 2016. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 123 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 120 fracción VI y demás relativos del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, tórnese a la Comisión Inspector de la Auditoría Superior del Estado, para su estudio y trámite procedente. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra en Asuntos Generales? No habiendo más intervenciones y terminados los asuntos del Orden del Día, se

LIX Legislatura
Comisión Permanente

Versión estenográfica
Jueves 06 de octubre de 2016

levanta la Sesión siendo las doce horas en punto del día de su inicio. Asimismo, se cita a los Diputados integrantes de la Comisión Permanente para el miércoles 12 de octubre del año en curso, a las doce horas, en el Salón "Miguel Hidalgo". Muchas gracias. Buenas tardes.